

**LEGISLACION /** Se podrá experimentar con células madre extraídas de embriones sobrantes de la fecundación 'in vitro' / Será necesario el consentimiento de los padres

# El Gobierno dará hoy luz verde a la investigación con embriones

ROSA M. TRISTÁN

MADRID.- El Consejo de Ministros estudiará hoy el proyecto de ley que permitirá investigar a los científicos españoles con células madre procedentes de embriones para fines terapéuticos, según confirmaron ayer fuentes gubernamentales a EL MUNDO. Durante las últimas semanas, varios miembros del Gobierno han estado estudiando las consecuencias de esta modificación, y a la vez intentando lograr el máximo consenso entre diferentes sectores sociales. Incluso ha estado ya en el Consejo de Ministros sin que se le diera vía libre.

La decisión de sacar adelante la reforma, que venía fraguándose desde finales de junio, obtuvo su espaldarazo en la reunión mantenida ayer tarde por el vicepresidente Mariano Rajoy y los ministros Josep Piqué, de Ciencia y Tecnología, y Ana Pastor, de Sanidad.

El objetivo último es autorizar la utilización de los más de 35.000 embriones congelados que hay en España, procedentes de los sobrantes de la fecundación *in vitro*, para la investigación terapéutica de enfermedades degenerativas como el Alzheimer o el Parkinson.

## Restricciones

Finalmente, la reforma se llevará a cabo con tres importantes restricciones para el control de las investigaciones, según las mismas fuentes. La primera de ellas consiste en que sólo se podrán utilizar los embriones congelados si se cuenta con el permiso expreso de los padres para que sirvan a la ciencia; además, únicamente se autorizarán cuando no exista otra alternativa terapéutica con las mismas posibilidades de éxito; y, por último, se controlará la producción de embriones destinados a la fecundación *in vitro*.

Para lograr este último objetivo, la reforma fija un número mínimo de embriones que se pueden implantar a la mujer que se someta a un proceso de fecunda-



La ministra de Sanidad Ana Pastor, el pasado martes en una reunión. / EFE

ción artificial, un número que podría ser de dos o tres, como mucho. Expertos consultados por EL MUNDO señalaron que así se evitarán partos múltiples, pero que existiría un riesgo para la salud y mayor coste económico, dado que si los dos embriones implantados fracasan, hay que volver a iniciar el procedimiento.

El límite, por otro lado, impedirá la producción de embriones destinados a la investigación y acabaría con la acumulación que existe en clínicas de todo el país. La actual Ley de Reproducción

Asistida impide que puedan ser transferidos cuando tienen más de cinco años y, además, prohíbe investigar con embriones viables, pero no especifica qué se debe hacer con los miles que sobran, un problema que se solucionará con la reforma.

El proyecto de ley señala también que una comisión nacional será la encargada de autorizar y hacer un seguimiento de los experimentos para que éstos cumplan la normativa, en la que queda expresamente prohibida la clonación terapéutica.

La decisión de la Comisión Europea de financiar las investigaciones con células madre embrionarias a partir del próximo año ha abierto una puerta que estaba cerrada.

A finales del pasado año, dado el debate ético que levantó el asunto, la Comisión dictó una moratoria sobre estas investigaciones que la pasada semana propuso

## Europa y los enfermos, a favor de utilizar células embrionarias

levantar, si bien la medida deberá ser aprobada en el Consejo de Ministros del ramo.

Esta propuesta, realizada por el comisario de Ciencia y Tecnología, Philippe Busquin, limita las ayudas comunitarias a los estudios que em-

pliean células de embriones obtenidos antes del 27 de junio de este año, de modo que se evitaría la producción de embriones con fines científicos, que es lo mismo que se intenta evitar en la reforma legislativa española.

A nivel social, diversas organizaciones de enfermos han venido demandando un cambio en la normativa, por considerar que se les estaban cerrando posibilidades, «mientras los embriones se acumulan sin sentido en las clíni-

cas de fecundación artificial».

La Asociación de Diabéticos de España llegó a presentar este año más de un millón de firmas al Defensor del Pueblo, reclamando al Gobierno que «permite a los científicos buscar soluciones a enfermedades degenerativas para las que las células madre embrionarias pueden ser eficaces».